

# F. N° 175873

ANTECEDENTES	1	7	5	7	5	6
SERIE						
NÚMERO	uno	Sete	cinco	Sete	cinco	Seis

## ACTA N° 6.

- En Montevideo a los veintinueve días del mes de Diciembre del año milnovecientos cuarenta y dos, siendo las diez y siete horas se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, con la asistencia de los señores Don Francisco Pacheco (Presidente), - Ing. Salvador Masson, - Juan Calcagno, Arq. Armando Matos, faltando con aviso el Sr. Roman Labat y con licencia el Ing. Mario Peyrot.-

- Se dá lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada y firmada.-

- Se dá lectura a las propuestas presentadas al llamado a licitación pública para la venta del hierro y bronce de propiedad del Comité, depositados en el local de la calle Tembétá N° 1088 a la cual se presentaron los siguientes señores: Miguel Angelotti, Celso Barrios, Bernardo Gonzales, Regusci y Voulminot, Juan R. Frachelli, Gibernau Hnos, Simón Orestein y Bula y Cía.-

Estudiadas las mismas, resultaron más altos los precios ofrecidos por los señores Gibernau Hnos, quienes se comprometen a abonar la cantidad de SETENTA Y CINCO PESOS (\$75.00) por cada mil kilogramos de hierro y del señor Juan R. Frachelli por TREINTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA CTS.- (\$37.80) por cada cien kilogramos de bronce.- En consecuencia SE RESUELVE aceptar las propuestas de dichos señores formulándose los respectivos contratos, estableciéndose en los mismos, que los interesados se comprometen a retirar los materiales a los treinta días de firmados dichos contratos; que los materiales serán pesados en pre-

SIGUE	1	7	5	8	7	4
SERIE						
NÚMERO	uno	sete	cinco	ocho	sete	cuatro

//sencia de los representantes de cada parte, que el pago se hará al contado a medida que retiren partidas; que los materiales serán retirados tal como se encuentran almacenados sin elección de alguna naturaleza y que los señores Gibernau Hnos, depositarán una garantía de fiel cumplimiento de \$200.00 y el Sr. Juan R. Franchelli \$100.00.---- Además se resuelve que en el caso de que resulten excedentes de las cantidades calculadas, estas serán vendidas a dichos señores, al mismo precio del que ha resultado de la licitación.-

---

- Puesta a consideración la nota de la Federación de Estudiantes Plásticos del Uruguay, referente a la inclusión de un representante de esa entidad para actuar en el Jurado de Affiches, atribuyéndose un error que el Comité no lo hubiera dispuesto a sí.- - - - -

En mérito a que no ha existido error, olvido, ni omisión en la integración del Jurado de referencia, por juzgarse que las Instituciones que han designado los miembros para formar parte del mismo son completamente ajenas a los concursantes, ofreciendo por lo tanto suficiente garantía de seriedad, SE RESUELVE expresar a los peticionantes que se lamenta que en esta oportunidad no se pueda acceder a su pedido, en virtud de haberse ya constituido el Jurado de que se trata.-

---

- Se dá lectura a la nota de la Comisión Municipal de Cultura, comunicando que ha designado al Señor César I. Pesce Castro, para integrar el Jurado como su representante, en el Concurso de Affiches.- SE RESUELVE acusar recibo agradeciendo,- y téngase

ANTECEDENTE	✓					
SERIE	1	7	✓	8	7	3
NÚMERO	uno	sete	cinco	ocho	sete	tres

//se presente.- \_\_\_\_\_

- Se dá lectura a la nota de la Comisión Nacional de Bellas Artes, comunicando que ha designado su Delegado para actuar en el Concurso de Affiches, al Sr. Arq. Carlos Herrera Mac.Lean.- SE

RESUELVE: acusar recibo agradeciendo y téngase presente.- \_\_\_\_\_

- Se dá lectura a la nota del Círculo de Bellas Artes, comunicando que ha designado al Sr. Domingo L. Bazurro, como su Delegado para integrar el Jurado del Concurso de Affiches.- SE RE-

SUELVE:- acusar recibo agradeciendo, y téngase presente.- \_\_\_\_\_

- La Comisión Nacional de Educación Física comunica que accede al pedido formulado oportunamente por éste Comité cediendo las plazas de deportes para efectuar la distribución de juguetes el "Día de Reyes en los Barrios".- SE RESUELVE: acusar recibo agradeciendo y que en oportunidad se indicarán las plazas que serán utilizadas y téngase presente.- \_\_\_\_\_

- Se dá lectura a la nota del Sr. Paris Rodriguez Riet indicando el paraje conocido por "Puerta del Sol" como aparente para realizar la fiesta "El Día de los Reyes en los Barrios", y ofreciendo en venta juguetes.- SE RESUELVE: notificar a dicho señor que ya han sido señalados los barrios donde se efectuarán los festejos del 6 de Enero y en cuanto al ofrecimiento de juguetes, se hará una visita a su casa de comercio para apreciar la conveniencia de la adquisición de dichos artículos.- \_\_\_\_\_

- Se dá lectura a la nota del SODRE referente a la organización y realización de espectáculos al aire libre en el Lago del Par-

SIGUIENTE	1	7	5	8	7	6
SERIE						
NÚMERO	uno siete cinco ocho siete seis					

//que Rodó.- Las fórmulas que propone son las siguientes.-

"S.O.D.R.E. ESTUDIO AUDITORIO.- Montevideo, Dic.29 de 1942.-  
 "Señor Presidente de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.  
 "Don Francisco Pacheco.-

"Señor Presidente:- Esta Administración debidamente autorizada  
 "pór el Sr. Interventor Luis Torres Ginart, cumple con elevar al  
 "Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval,  
 "de acuerdo a la conversación mantenida con usted el día sábado  
 "último con una Comisión integrada por funcionarios de este Ins-  
 "tituto , a fin de oficializar la gestión referente a la organi-  
 "zación y realización de espectáculos de verano al aire libre en  
 "el lago del Parque Rodó. De esta manera se responde a las gestio-  
 "nes que viene realizando el Sr. Interventor de este Instituto,  
 "con el Sr. Intendente Interventor Gral. Pedro Onetti y con la  
 "Comisión de Fiestas.-

"En la referida entrevista, se convino con Vd. algunas fórmulas  
 "que pudieran ser accesibles al pronto diligenciamiento de los  
 "trabajos de realización del escenario, para permitir la presen-  
 "tación de los cuerpos estables del Instituto, conforme al pro-  
 "grama de la temporada que viene organizandose.- Por tal motivo  
 "las formula a estudiar para su organización, serían las siguien-  
 "tes:-

"1.- Que la Comisión que Vd. preside, tome a su cargo toda la  
 "faz financiera, vale decir, todos los gastos que se originen  
 "para la realización de los mismos, como ser, vestuarios, zapa-  
 "tería, electricidad, orquesta, maestro, alquiler de piano, uti-  
 "lería, iluminación escénica, etc. El personal del Instituto, ya  
 "sea artístico como Administrativo, también tendrán que tenerse  
 "en cuenta a los efecto del pago de servicios, en caso de ser  
 "ellos utilizados.- - - - -

"El S.O.D.R.E., aportaría, todos sus cuerpos estables, cuya pre-  
 "paración viene realizándose cuidadosamente, desde hace varios  
 "meses.- - - - -

"Si al terminar la temporada su estado arrojaré superavit, sería  
 "repartido a un porcentaje que la Comisión de su presidencia  
 "resolverá y dará conocimiento al S.O.D.R.E., para su aceptación.

"2.- La otra fórmula señor Presidente, sería, la de que el  
 "S.O.D.R.E., se hiciera cargo de toda la organización compren-  
 "dida anteriormente, contribuyendo unicamente esa Honorable  
 "Comisión de Fiestas, con lo siguiente:-

- "a) Construcción y colocación del escenario, balsa para la or-  
 "questa, de acuerdo a las características y dimensiones que le  
 "han sido proporcionadas para el lago del Parque Rodó.- - - -
- "b) construcción en la isla del lago de una cabinita para la  
 "amplificación de sonidos, transmisión, de acuerdo a las condi-  
 "ciones que les serán proporcionadas por los técnicos de éste  
 "Instituto.-
- "c) ceder las sillas que serían colocadas en los alrededores  
 "del lago, hasta la cantidad que en esos lugares pudieran colocar-  
 "se, estando comprendido el traslado de las mismas.-
- "d) proporcionar las plantas y el alambrado correspondiente para  
 "la mejor organización de los espectáculos.-
- "e) poner a disposición del S.O.D.R.E., el castillo del Parque  
 "Rodó que sería destinado a vestuario y funcionamiento de la  
 "Administración.-

"Me permito expresar al Sr. Presidente, que esta última fórmula

//

F. Nº 175876

ANTECEDENTES	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SERIE	1	7	5	8	7	4
NÚMERO	uno siete cinco ocho siete cuatro					

// "es la que ha sido siempre aceptada por esa Intendencia, en todas las temporadas desarrolladas en años anteriores, en el mismo lago del Parque Rodó.-

"Por lo expuesto, expresa el Sr. Interventor del S.O.D.R.E., a esa H. Comisión que Vd. tan dignamente preside, quiera resolver, en forma definitiva y a la brevedad posible, la pronta realización del proyecto para la temporada de verano en dicho lago.-

"Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás miembros de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval con la más distinguida consideración.- FDO) VICTOR GUAGLIANONE - Administrador".

El Señor Calcagno propone y es aceptado, resolviéndose realizar una reunión el próximo lunes, a las 17 horas, invitando para concurrir al Sr. Administrador del SODRE.-

Se resuelve, además, encomendar al Sr. Presidente entrevistarse con el Sr. Director de los Talleres Municipales Ing. Tournier para conocer, antes de proveer en definitiva la realización de esos espectáculos.-

- El Señor Calcagno propone y es aceptado, disponer la confección de 105 cajones al precio de \$1.30 cada uno, al establecimiento del Sr. Francisco Rial quién presentó la propuesta más ventajosa entre varias casas.- Dichos cajones se destinarán para la distribución de juguetes y golosinas el próximo 6 de enero.-

- NOTA de la C.Nal. de Turismo.- Resolvió aprobar en todas sus partes la Memoria y Balance é inventario del Comité E. Ejercicio 1941/42.

- No siendo para más se levanta la sesión siendo las 18 horas.-

*Francisco Pacheco*

PRESIDENTE

*Luigi Cury*  
SECRETARIO.